

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N° 744
Concejo Municipal
20-08-2013

Siendo las 08:40 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- Modificación de Presupuesto Departamento de Salud.
- Fondeve 2013.
- Ruidos Molestos.
- Beca de Movilización.
- Módulo Dental.
- Correspondencia.
- Varios.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Gonzalo Díaz.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que la modificación se debe a mayores ingresos que va a tener el Departamento de Salud donde recibirá la suma de \$22.816.000.- adicionales por concepto de inscripción.

- Asignación de Conductores \$1.314.000.- en base a reajustes y beneficios.
- Aporte municipal \$3.000.000.- que corresponde al aporte de Concejo Municipal para prótesis dentales del Adulto Mayor.
- Aporte Módulo Dental Fresia \$600.000 que corresponde al aporte que aprobó el Concejo Municipal para vestuario de los funcionarios.
- Ingresos Corrientes \$6.800.000.- donde el saldo inicial de caja antes de finalizar el año es de \$2.000.000.- y de caja final \$44.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que día realizan la ronda para el sector la Isla.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que antiguamente se realizaba los días sábados donde era medio día la atención y también en Tegualda. Ahora se realiza durante la semana y generalmente son los días viernes.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si todas las rondas son con viáticos de semana y fin de semana.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que algunas rondas están destinadas con viáticos.

Agrega que en caja hay \$1.000.000.- para sistema de calefacción donde se pretende comprar leña para el departamento de salud y algunas postas y para otros \$200.000.- que no contemplan clasificados presupuestarios.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que los materiales de consumo son todos Genéticos y los materiales de oficina se están aumentando en \$800.000.-

- Productos farmacéuticos DESAM \$3.500.000.-
- Medicamentos cardiovascular \$5.000.000.-
- Laboratorio \$2.000.000.-
- Materiales e insumos médicos DESAM \$1.000.000.-
- Materiales módulo dental \$6.000.000.-
- Menaje y Casino \$150.000.-
- Accesorios computacionales \$1.000.000.-
- Mantenimiento y reparación de inmueble \$800.000.-
- Materiales para repuestos \$100.000.-
- Telefonía celular DESAM \$800.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si aumentaron los Equipos o los Pagos.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que se aumento el Pago.

- Mantenimiento de vehículos \$1.500.000.-
- Servicios generales y mantención jardín \$400.000.-

Sr. Javier Oyarzo: Consulta donde se realiza la mantención de los vehículos.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que existe un convenio con dos talleres de la comuna de Fresia.

- Peajes y fletes \$600.000.-
- Servicios técnicos profesionales de capacitación de los funcionarios \$1.500.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la capacitación es general para todos.

- Servicios informáticos \$500.000.-
- Desahucio de indemnizaciones \$7.726.000.- que corresponde al pago de la señora Adelina Carrasco por su retiro.

Sr. Alcalde: Señala que el dinero llegó del servicio.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que el pago que cancela el DESAM y el dinero que envía el servicio se realiza a través de un convenio.

Sr. Alcalde: Sugiere que el Director del DESAM esté presente en el próximo Concejo para analizar de una mejor manera la modificación de presupuesto.

FONDEVE 2013

Sr. Alcalde: Señala que este año se dispone de \$12.000.000.-

Somete a votación los proyectos Fondevé 2013.

La votación del Sr. Alcalde y Sres. Concejales se asigna según el Nro., que la comisión de evaluación ha determinado para cada proyecto.

Sr. Alcalde: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45.

Sr. Marcelo Bohle: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43.

Sr. Carlos Cárdenas: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 3, 5, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 45.

Sr. Javier Oyarzo: Vota por los siguientes proyectos; 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43.

Sr. Miguel Cárdenas: Vota por los siguientes proyectos; 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 45.

Sr. Luciano Belmar: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 42.

Sr. Nolasco Roa: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 21, 22, 24, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45.

<u>CANTIDAD DE VOTOS</u>	<u>NRO. PROYECTOS</u>
7 votos	2, 10, 11, 14, 17, 21, 33, 34, 37, 42.
6 votos	3, 4, 5, 12, 13, 22, 28, 32, 36, 39, 41.
5 votos	1, 18, 20, 24, 27, 30, 31, 35, 40, 43.
4 votos	9, 31, 45.
3 votos	8, 16, 19, 29, 38.
2 votos	15, 23.
1 voto	6, 7, 26, 44.
0 voto	25.

Considerando el monto determinado en el presupuesto municipal para el Fondeve del presente año, se aprueban los siguientes proyectos.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.241

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PROYECTOS FONDEVE 2013, DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

- AGRUPACIÓN CULTURAL LOS TALISMANES SUREÑOS.
- ASOCIACIÓN COMUNAL DE FÚTBOL RURAL DE FRESIA-ANFUR.
- ASOCIACIÓN DE FERIANTES AGROARTESANALES EL PROGRESO.
- CENTRO DE P. Y A. ESCUELA BÁSICA AGRICOLA HUEMPELEO.
- CENTRO DE P. Y A. LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO FRESIA.
- CLUB DE BOX CARLOS CRUZAT.
- CLUB DE CUECA FRESIA LINDO.
- CLUB DE DANZAS FOLCLÓRICAS CHILE MI TIERRA.
- CLUB DE RAYUELA PUMALAL.
- CLUB DEPORTIVO ALBERTO EDWARDS.
- CLUB DEPORTIVO EL MAÑO.
- CLUB DEPORTIVO ESTRELLITA.
- CLUB DEPORTIVO MAINE.
- CLUB DEPORTIVO ORIÓN.
- COMITÉ CATÓLICO LAS CRUCES.
- COMITÉ DE AGUA RURAL AGUA BONITA.
- COMITÉ DE SALUD TEGUALDA.
- COMITÉ DE TRABAJO VILLA LOS VOLCANES.
- COMUNIDAD INDÍGENA KUPAN ANTI.
- ESCUELA DE FÚTBOL MAINE.
- GRUPO FOLCLÓRICO TIERRA LINDA.

- JUNTA DE VECINOS N° 4 EL TRAIGUEN.
- JUNTA DE VECINOS N°12 EL MAÑO.
- JUNTA DE VECINOS N°16 RINCONADA.
- JUNTA DE VECINOS N°18 RÍO BLANCO.
- JUNTA DE VECINOS N°23 PICHÍ PARGA.
- JUNTA DE VECINOS N°31 VILLAS UNIDAS.
- JUNTA DE VECINOS N°41 VILLA LOS RÍOS.
- JUNTA DE VECINOS N°46 SAN FRANCISCO.
- JUNTA DE VECINOS N°49 VILLA ESTACIÓN.
- TALLER ARTESANAL ÑUKE KAMAÑ.

ORDENANZA DE RUIDOS MOLESTOS

Sr. Alcalde: Consulta si existe alguna observación respecto a la propuesta que se le fue entregado a cada concejal.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que los camiones de carga de metro ruma hacen andar sus maquinas a las 05:00 hrs., causando molestias a los vecinos que viven cerca, donde solicita que se regularice el tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los camiones no deben estar estacionados en la Vía Pública.

Sr. Alcalde: Señala que los camiones deben estar estacionados en un recinto cerrado.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está regulado por Carabineros y ellos saben que los camiones no deben estacionarse en los pasajes.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el otro ruido molesto son los Autos que realizan carreras en la noche.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el tipo de ordenanza se trabaje con el Juez de Policía Local ya que él tiene más experiencia en el tema.

Sr. Alcalde: Señala que existe un taller emblemático de don Luis Márquez donde a las 22:00 hrs. todavía siguen funcionando sus maquinas causando mucho ruido molesto.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que solución se ha dado respecto al tema de la Discoteque.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que don Patricio Ruiz informó que en el pasaje San Francisco de la Villa Estación también se estacionan camiones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala si existen señaléticas, son los Carabineros quienes deben cumplir su función.

Sr. Alcalde: Señala que la propuesta de ordenanza la verá el Juez de Policía Local para analizarla.

BECA DE MOVILIZACIÓN

Sr. Alcalde: Señala algunas observaciones respecto a las menciones que realiza el Departamento de Educación.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se han beneficiado 20 alumnos.

Sr. Alcalde: Señala si la Municipalidad puede entregar algún recurso tiene que ser en función de la Asociación Social.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere que se realice un Parámetro que mida y después se seleccione.

Sr. Alcalde: Señala que la Beca debe ser igual a la Beca del Concejo Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que los alumnos deben ser acreditados como alumno regular de la Universidad o Instituto correspondiente.

Sr. Miguel Cárdenas: Sugiere que las Becas sean exclusivas.

Sr. Alcalde: Sugiere al Concejo que es mejor otorgar la Beca de Movilización para jóvenes que quedan fuera de la Beca Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que se somete a votación la aprobación de dos actas.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.242

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS ACTAS ORDINARIAS NROS., 733 Y 734.

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Señala petición del Jardín Infantil "Corazón de Ángel" de Parga donde están solicitando un furgón para el traslado de algunos niños, que son tres del sector de Llico Alto, dos del sector de el Pato, y dos del sector las Cruces, motivo por el cual debe ser un furgón adecuado y que cumpla las normas correspondientes para el traslado. Por lo anterior, se debe dar una respuesta en conjunto con el Departamento de Educación.

Señala que la Unión Comunal del Adulto Mayor solicita que se considere para el presupuesto del próximo año una Subvención Municipal para cada Club y Unión Comunal de \$100.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuantos Clubes Comunales existen.

Sr. Alcalde: Señala que son 14 en total. Agrega que en el caso que se les diera la subvención, igual van a querer postular al Fondeve del próximo año.

Sr. Nolasco Roa: Señala que es necesario que se le considere la subvención.

Sr. Alcalde: Señala que enviará la carta al Departamento de Finanzas para que lo estudien.

Señala que la Junta de Vecinos N° 11 del Mañío está solicitando un comodato de la cancha Municipal del sector.

Señala que un estudiante en Pedagogía en Educación Media Historia y Geografía está solicitando una extensión de la Beca Concejo Municipal considerando el cumplimiento de los 9 semestres de la carrera, el motivo es por sufrir un accidente. Agrega que si se renovó la Beca no existiría inconveniente, pero en el caso que no se haya renovado se tendría que ver con el Departamento Social y de Finanzas.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que viajará a Santiago y Valparaíso por dos motivos;

- Llevar a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda todos los antecedentes que se solicitaron para gestionar los dineros para el pago del bono SAE.
- Acudir a la Dirección del Consejo Nacional del Ministerio de Cultura porque existe una rendición que ha sido objetada muchas veces a nivel Regional.

Señala que se está trabajando en la elaboración de diseños de proyectos de Agua Rural de los siguientes sectores;

- La Vega.
- Línea sin Nombre.
- El Mañío.
- La Isla.

Todos van en un mismo proyecto existiendo un problema con "La Vega" ya que el pozo que se está construyendo en terreno de la familia Coronado, en el cual el dueño del sitio en el año 2010 autorizó por un comodato notarial la entrega de 24 metros cuadrados para la construcción del pozo, surgiendo el problema que el comodato no se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces. El Sr. Coronado falleció y ahora sus herederos están cobrando por ocupar el terreno donde está ubicado el pozo.

Señala la petición del Comité de Tegualda donde solicita conectarse a la red de Internet de la Escuela que le provee el Departamento de Educación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si les alcanza con el dinero que ya tienen.

Sr. Alcalde: Señala que ya tienen contemplado el monto de dinero para las instalaciones y agrega que se debería realizar una especie de convenio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que algunos vecinos solicitaban el equipo para podar árboles en la calle San Teodoro.

Sr. Alcalde: Señala que en el mes de Septiembre habrá un equipo para que realicen todo el trabajo de las poda de árboles y corte de pasto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace tiempo se planteó que en la Escuela Básica no había petróleo para la caldera, pero ahora hay petróleo pero no llega la calefacción a las salas.

Señala que hace un tiempo atrás no prosperó el acuerdo con la Universidad San Sebastián respecto a la carrera de Arquitectura para poder llegar a solucionar y regularizar algunas situaciones en el sector de los Prados.

Consulta si el acuerdo habría sido postergado o no se llegó a un acuerdo con la carrera de Veterinario por el tema de la esterilización de caninos.

Sr. Alcalde: Señala que lo planteó ante el Vicedirector pero a los profesores no se les ha planteado.

En las poblaciones existen muchos perros peligrosos en especial para los niños.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que los camarines del estadio de Huempelo están en muy mal estado.

Señala que se ha estado solicitando la confección de una credencial para los concejales.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en representación del Presidente de la Junta de Vecinos del Traiguén agradece al Sr. Alcalde y Concejo Municipal por la cooperación de premios para la realización del torneo.

Señala si se puede fiscalizar los letreros por el tema de los camioneros y los ruidos molestos.

Señala que el día viernes en la tarde se acercó una persona para contar que se están maltratando los árboles de la plaza realizando la poda con motosierra.

Sr. Alcalde: Señala que le consultó al arquitecto, quien respondió que efectivamente está asesorado por un ingeniero forestal realizando el trabajo debidamente.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se están sacando demasiados árboles de la plaza.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto se está ejecutando según lo que se diseñó y aprobó.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que una personas de la localidad de Teguvalda comentaban que es peligrosa la carretera de Teguvalda por el motivo que transitan muchos trabajadores en bicicleta sin chalecos reflectantes. Consulta si existe la posibilidad de adquirir algunos chalecos reflectantes.

Sr. Alcalde: Señala que hace tiempo realizó la consulta a la Asociación Chilena de Seguridad donde se explicaba que a los trabajadores de las empresas asociadas se podían adquirir los chalecos, no a toda persona.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que don Carlos Barriá Roble consultaba sobre su petición de limpiar las combustiones.

Sr. Alcalde: Señala que se le dijo a don Carlos que se enviarían los documentos al Departamento de Educación para que analicen el tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que compró tortillas en Cañal donde se comentaba que la garita y el cerco están en muy mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que la Garita que está en Cañal es de propiedad de vialidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el grupo Voces Campesinas de Tegalda hizo llegar un documento para ver la posibilidad de realizar el Cuarto Encuentro Provincial de Folclore en Tegalda, el día 19 de octubre donde están solicitando la suma de \$650.000.- para cancelar a un artista.

Señala que se viene el sudamericano para ver el tema del Gimnasio.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que participó en la reunión del "Comité los Avellanos" donde se llegó al acuerdo para el día 28 de octubre dar ultimátum para las empresas constructoras.

Consulta cómo va la actualización de la Ficha de Protección Social.

Sr. Alcalde: Señala que la señora Hilda viajará el día Jueves a Santiago ya que está convocada para ver la Ficha de Protección Social donde le entregaran la información debida.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre el tema de las ordenanzas.

Sr. Alcalde: Señala que se consultará a la Seremi del Medio Ambiente.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se viene un congreso donde se solicita definir el viaje para abaratar los pasajes.

Sr. Alcalde: Señala que el Secretario Municipal conversó con el Jefe de Finanzas donde la respuesta fue que estaban los recursos correspondientes.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Jefe de Finanzas dijo que se podía financiar a todos los Concejales.

Sr. Alcalde: Somete a votación la comisión de los concejales para que asistan al 5º Congreso Nacional de Concejales en la Ciudad de la Serena, donde se permite el pago de inscripción, los pasajes aéreos, movilización dentro de la ciudad, y viáticos que correspondan.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.243

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DE LOS SEIS CONCEJALES PARA QUE PARTICIPEN DEL "5TO. CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES", A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE LA SERENA ENTRE LOS DÍAS 09 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las personas que trabajan en el D.A.E.M plantearon que no hay leña, y se solicita parte del piso del gimnasio del liceo para que se pueda terminar el quincho.

Solicita que se averigüe por la respuesta de Contraloría sobre la Panadería Candelaria.

Señala que por al lado de la frutería del Sr. Clavería rompieron la baldosa y que no fue reparado por Essal.

Sr. Nolasco Roa: Señala que el Liceo envía alumnos a realizar sus prácticas a la Escuela de Tegalda y nadie los va supervisar, por lo tanto quedan en el olvido.

Se da término a la sesión a las 13:20 hrs.


MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE